

Mikel Gorrotxategi Nieto, secretario de la Comisión de Onomástica de esta Real Academia de la Lengua Vasca/Euskaltzaindia,

CERTIFICA:

Que el nombre eusquérico de la junta administrativa de *Comunión* del municipio de *Lantarón*, en su forma eusquérica académica actual es: ***Komunioi***. Asimismo, que el gentilicio de dicho pueblo es *komunioitar*

Que, de acuerdo con el artículo décimo de la Ley Básica de Normalización del Uso del Euskara, se ha de respetar la grafía eusquérica, salvo cuando ambas formas sean sensiblemente diferentes, en cuyo caso las dos tendrán consideración oficial.

Y para que conste y surta efectos, expide la presente en Bilbao, a veinticuatro de junio de dos mil cinco.

Vº Bº

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Andres Iñigo', written over a horizontal line.

Andres Iñigo Ariztegi,
Presidente de la Comisión